

N.º 85

REPUBLICA PERUANA.

Son 100 p^{ta}

Lima 1.º de Junio de 1826-7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de ~~cinco p^{ta}~~
 a favor de ~~los soldados del Batallón Manuel Francisco Torres~~
 procedentes de ~~la gratificación concedida a los soldados del Callao~~
 los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al
 interesado, se le dá el presente billete, en virtud de decreto de ~~2 de Mayo del presente año~~
 de que queda tomada razon en la Comisaria del Ejército de ~~Colonias~~ Tesorería
 General, y Contaduría General de Cuentas.

José de Larrea
y *Andrés...*

F. Larrañaga



O.L. 146-2178 a)
 OL-146-2218a



MH-06146
 CAS. 53
 DOC. 73
 FOL. 1